



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 219, fecha: viernes, 14 de Noviembre de 2025

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. SECRETARÍA GENERAL

DEDICACIÓN EXCLUSIVA ALBERTO GUERRERO LAFUENTE

La Presidencia de la Corporación por Resolución número 2025-11749 de fecha 11 de noviembre de 2025, ha resuelto:

“El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 24 de julio de 2023, acordó, particular número 7, el régimen de dedicación de los miembros de la Corporación provincial.

En virtud de dicho acuerdo, vista la Resolución número 2025-11516 de fecha 6 de noviembre de 2025, por la que se designa a D. Alberto Guerrero Lafuente, como Diputado Delegado de Administración Digital y BOP, comprendiendo las materias de Informática, Boletín Oficial de la Provincia, Transparencia, Participación Ciudadana y Ferias y de conformidad con lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Designar a D. ALBERTO GUERRERO LAFUENTE, Diputado Delegado de Administración Digital y BOP, Informática, Boletín Oficial de la Provincia, Transparencia, Participación Ciudadana y Ferias, en régimen de dedicación exclusiva (100%), con efectos de 31 de octubre de 2025.

La presente resolución será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara 12 de noviembre de 2025. El Presidente. José Luis Vega Pérez.



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 3e2125b49711bff4e78ff0ade3285c1fabb01a01